

LITURGIA CRISTIANA, LITURGIA MONÁSTICA, LITURGIA RELIGIOSA

Es posible que parte del contenido de este fascículo, por su temática, sorprenda a algunos monjes, monjas y religiosos sobre todo porque nuestra revista, de hecho es leída preferentemente por contemplativos. Queremos, por ello, manifestar, ya desde estas primeras páginas, cuál ha sido la razón original que nos determinó a tratar el tema de algunos de estos artículos.

El motivo *original* de esta temática fue que uno de los colaboradores de este fascículo (que, en otras ocasiones ha escrito ya sobre temas de espiritualidad litúrgica en nuestra revista) nos ofreció tres artículos, espiritual y litúrgicamente muy interesantes y útiles, pensamos, también para los contemplativos que experimentan con frecuencia sus *Noches oscuras*. El título, con todo, (y sobre todo el subtítulo) del artículo (*Verte a ti, Amor no truncado. Propuestas para la espiritualidad litúrgica de los cónyuges separados*) podría sorprender a algunos lectores y necesitaba una justificación. ¿No escandalizaría este escrito a algunos lectores, en particular a algunas monjas contemplativas? Nos vinieron entonces a la memoria unas palabras de Juan Pablo II en su Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* en las que decía a todos los fieles –también, por tanto, a los monjes y monjas– que “la comunidad cristiana debía sostener más que nunca a los cónyuges separados, especialmente a los inocentes, procurarles estima, solidaridad, comprensión y ayuda concreta” (n. 83).

Recibir, pues, en nuestra revista estos artículos, por una parte, podía

ser signo de esta acogida que pide el Papa, tanto en vistas al autor del escrito como a los posibles lectores que, sea por su situación personal (los que viven sobre todo inocentemente separados) sea por su trato con quienes viven esta dolorosa experiencia (pensamos en muchas religiosas educadoras), pueden encontrar en el escrito luz para su vida cristiana o su misión eclesial.

Pero de este hecho inicial pasamos a otras reflexiones, a otras posibilidades no infrecuentes entre los sacerdotes, religiosos y monjes. El artículo que presentamos habla de la *noche oscura* que representa la ruptura (inocente) de su matrimonio para la persona que un día quiso plasmar su vivir cristiano con el signo sacramental de su matrimonio –se entregó a su esposo, a su esposa como *presencia e imagen* (sacramento) de Cristo a quien amaba–. ¿No pasa algo semejante en la monja o monje que experimenta en su vida largas etapas de sequedad espiritual, en las que permanece heroicamente fiel al amor a Cristo, pero que ha desaparecido la parte más sensible y agradable de su unión con el Señor? El signo se ha oscurecido, la realidad permanece. ¿No fueron estos los largos tiempos de las tentaciones de fe de Santa Teresa de Lisieux? ¿No están llenos de estas noches oscuras los salmos, que con tanta frecuencia están en los labios de los cristianos (de los monjes y monjas especialmente)? Creemos que no pocas de las reflexiones del artículo a que nos referimos pueden ayudar a vivir con intensidad incluso la vida monástica, sobre todo en sus *Noches oscuras* o en la recitación de determinados salmos.

Este hecho original nos sugirió además el tema concreto de la Sección *Mejorar la celebración* –tema que también puede sorprender a algunos lectores, sobre todo a las llamadas monjas *de clausura*–. Hoy la especialización está muy en boga (incluso en los ámbitos eclesiales). Desde un punto de vista productivo esta especialización –tanto económicamente como incluso científicamente– dicen los entendidos que es muy rica en resultados tangibles. Pero quizá resulta también, en el ámbito humano, un tanto deshumanizante y, en el contexto espiritual cristiano, quizá sin que se advierta demasiado, algún tanto empobrecedor, y en el ámbito de la vida cristiana incluso radicalmente inadmisibile. ¿Podrían por ventura los cristianos –monjes o casados– vivir sin la

participación en los sacramentos como raíz fundamental de su vida? ¿Han advertido las mismas *monjas* llamadas *de clausura* que para el acto culminante de su vida –la Misa– están presididas por alguien ajeno a su comunidad religiosa y ésta se celebra en un lugar llamado *iglesia* que es el recinto de todos los *llamados* (*iglesia* significa *convocación*) por el bautismo, no un lugar –como la Sala Capitular– propio de la comunidad monástica o religiosa? De aquí que reflexionar sobre el significado eclesial de la celebración del *sacramento* del Matrimonio puede iluminar también la vida cristiana de las vírgenes que, por amor a Cristo Esposo, han renunciado personalmente a las bodas.

Deseamos que las reflexiones de estos artículos, como también las *oportunas* páginas del nuevo colaborador, Ángel Luis Romero, que acaba de defender su tesis doctoral en Liturgia en San Alselmo de Roma –decimos *oportunas* páginas pues en el escrito de la Sección *Mejorar la celebración*, hacemos alusión al recurso que hacen algunos novios a celebrar su boda en alguna iglesia monástica por su belleza. Esperamos que sirvan a todos para vivir con mayor profundidad el tesoro de la vida cristiana.– **P.F.**